Resolución Nº 2628/2023.

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÒN CD No. 36/2023 CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO RURAL COLEGIO NACIONAL CALLE ARROZ ID 435436, CONFORME PROCEDIMIENTO REALIZADO.

Cnel. Oviedo, 27 de octubre del 2023.-

V I S T O:

El procedimiento de CD No.36/2023, las ofertas presentadas, informe del Comité de Evaluación y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Comité de Evaluación fundamenta: que, en el marco del Procedimiento de CD No.36/2023 ha realizado la verificación de las ofertas conforme atribuciones de la Ley 2051/2003.

Que, del estudio de las ofertas realizada por el Comité de Evaluación, resulta que la oferta seleccionada como la más baja cumplen con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato.

Que, conforme criterios establecidos en el artículo 28° de la ley Nº 2.051/2003 "de contrataciones públicas" concordante con el Decreto reglamentario Nº 2992/19. recomiendan adjudicar a la empresa seleccionada los trabajos requeridos.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité se adecua plenamente al PBC y normativa vigente en proceso de contrataciones públicas y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes;

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR el procedimiento de CD No. 36/2023 CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO RURAL COLEGIO NACIONAL CALLE ARROZ ID 435436 a la firma Ideal SRL con RUC 80027691-4 conforme planilla siguiente: Monto total Guaranies ochenta y cinco millones.

ITEM	DESCRIPCIÒN	Total
1	CONSTRUCCIÓN DE SSHH TIPO RURAL	85.000.000

Art. 3. AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la elaboración del contrato correspondiente.

Art. 4º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

INTENDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA GENERAL Coronel Oviedo

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE CORONEL OVIEDO INTENDENCIA

Abg. MARCOS M. BENITEZ VELÁZQUEZ
Intendente Municipal